

COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

El Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal de Guanajuato, Guanajuato a sus habitantes hace saber:

Como se difundió el 18 de agosto del año en curso en distintos medios de comunicación impresos con circulación en este municipio, el gobierno municipal realizará acciones en el Panteón Santa Paula, ubicado a la altura del número 20, de la calle de Tepetapa de esta ciudad capital (al sur del Cerro Trozado), a efecto de restaurar la barda perimetral y fachada principal, entre los ejes 19 y 23, lo cual a su vez implica el movimiento de los restos humanos que se sitúan dentro de las 210 gavetas comprendidas entre dichos ejes.

Aunado a lo anterior, a efecto de reforzar las medidas de seguridad para prevenir riesgos innecesarios a la población, la Dirección General de Obra Pública y la Dirección General de Salud en conjunto con la Dirección de Protección Civil, han determinado extremar precauciones sobre las gavetas adjuntas a los ejes 19 y 23, razón por la cual en seguimiento al comunicado anterior, se informa que también serán intervenidas las 70 gavetas que se sitúan entre los ejes 24 y 25, en donde se encuentran los restos de las siguientes personas:

No. de Gaveta	PERSONAS INHUMADAS				
1	MANUEL CARRILLO ANTILLON Y MARIA CARRILLO LIZALDI	30	ENRIQUE CONTRERAS	51	LILY MAST MC BRIDE
2	JESUS SOTO	31	MA. DOLORES IBARGUENOTIA	52	LUIS G. PATIÑO
3	PETRA IÑIGO	32	ALBINA LÓPEZ	53	MATILDE LEAL Y GUERRERO
4	NO TIENE DATOS	33	MARJORIE MAE MC BRIDE Y JESSE FLOYD MC BRIDE	54	MARCELINA VARGAS, MARIA ZAMILPA DE LUGO, MA. DE LA LUZ LUGO VDA. DE SÁNCHEZ Y SANTIAGO RAMÍREZ AGUILAR
5	NO TIENE DATOS	34	HARRIET FRANCES MC BRIDE	55	ASUNCION GARCÍA DE RIVERA
6	AGUSTIN MORALES HERRERA	35	NO TIENE DATOS	56	MA. LORETO SAGAZ Y MA. CLIOFAS GONZÁLEZ
7	NO TIENE DATOS	36	GLADIS EMILY MC BRIDE Y HUBERT MC BRIDE	57	ESTHER SITA
8	MANUEL F. DEL BUSTO	37	LEONARDO ARAIZA	58	DELFINO QUINTERO Y JUANA QUINTERO
9	CLYDE. W. SMITH	38	BENITO. AGAPITO PUENTE, MA. APOLINAR ARAUJO, ESPERANZA Manríquez Y JOSE CARMEN ARAUJO	59	MICAELA GUERRA VDA. DE GARCÍA
10	JOHN F. SMITH	39	LEONARDO LARA, GENARO COLMENERO JUAREZ Y TERESA MONREAL LARA	60	NATALIA CAUDILLO Y PAULA ROBLES A.
11	PRIMO F. ROSAS	40	NO TIENE DATOS	376	NIÑO SAMUEL MONTENEGRO Y FELICITAS RAMIREZ VILLEGAS
12	BASILIA CHAVERO	41	MA. DE LA LUZ HERRERA VDA. DE CORTES	377	CRISPINA ORTIZ
13	MA. GUADALUPE CARVAJAL DE FREYRE Y OFELIA FREYRE	42	FRANCISCO DE P. LICEAGA	378	DANIEL LUNA B.
14	GONZALO JUÁREZ	43	CARMEN B. DE LÓPEZ	379	EMIGDIO MARTÍNEZ M.
15	SALVADOR AGUILAR ZAVALA	44	HERMENEGILDO VEGA	380	ANACLETA MOLINA
16	FEDERICO ANAYA	45	CASIMIRO AGUILERA Y ALBINA E. DE AGUILERA	381	MARÍA MORENO SÁNCHEZ
17	CARLOS OBREGÓN	46	NO TIENE DATOS	382	MA. DE JESUS SÁNCHEZ R. Y HERLINDA RANGEL
18	ANA V. MENDOZA	47	NO TIENE DATOS	383	TELESFUO MARTÍNEZ H. Y MA. GUADALUPE MARTÍNEZ H.
19	ANDRES TOVAR	48	NO TIENE DATOS	384	MA. INÉS PAREDES ALVAREZ
20	NO TIENE DATOS	49	J. JESUS ALBARRAN	385	GREGORIA P. VDA. DE CASTAÑEDA
21	FRANCISCA VASQUEZ DE MORENO	50	MA. DE LOS ANGELES RAMIREZ, MAURA PINEDA, SANTIAGO RAMIREZ PINEDA Y SANTIAGO RAMIREZ AGUILAR		
22	NO TIENE DATOS				
23	CELSO ESPINOZA				
24	ROSALIO RENDÓN				
25	LUISA RANGEL				
26	NO TIENE DATOS				
27	GENARO ACOSTA				
28	ELENA D. DE BUSTAMANTE				
29	SOLEDAD M. VIUDA DE TOVAR				

En virtud de lo anterior, además de informar tales acciones a la sociedad guanajuatense, por este conducto se comunica a los familiares de los difuntos o a las personas que se consideren con algún interés al respecto, que en caso de tener alguna duda sobre el procedimiento de las obras y protocolo de actuación para la exhumación, traslado, resguardo y re inhumación de los restos áridos, dentro del término de los tres días siguientes a esta publicación, acudan a la Dirección Jurídica para que se programe la fecha probable de la exhumación de restos en donde podrán estar presentes para que atestigüen el movimiento de los mismos, así como su debido y respetuoso traslado y resguardo, mientras se realiza la restauración de la barda perimetral del panteón de Santa Paula.

Este gobierno municipal hace patente su compromiso para dar un trato digno, respetuoso y apegado a las normas de salud, a todos y cada uno de los restos de las personas que en vida formaron parte de la comunidad cuevanense, brindando espacios de calidad acordes a la historia y renombre del Panteón Santa Paula, en beneficio de la colectividad y de sus visitantes.

Para tales efectos, se informa que las oficinas de la Dirección General de Servicios Jurídicos se sitúan en Calle Cantarranas número 5, interior 1, colonia centro, de esta ciudad capital, con número telefónico 01 (473) 732-4977, con un horario de atención al público de las 9:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes.

Atentamente

Licenciado Edgar Castro Cerrillo
Presidente Municipal

Doctor Carlos Torres Ramírez
Secretario del Ayuntamiento